

PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA ALTERACION Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION
 Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0428
Fecha
18/11/2014
ROL S.I.I.
1252-171

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° _____ de Fecha / / _____
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha / / _____
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha / / _____ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha / / _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha / / _____ de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICACION con una superficie edificada total de _____
(especificar) N° edificios, casas, galpones
 m2 y de _____ pisos de altura, destinado a _____
 ubicado en calle/avenida/camino _____ CAM. PUBLICO N° SN
 Lote N° _____ PARCELA 16
 manzana _____ localidad o loteo LA GLORIA
 sector RURAL Zona _____ del plan regulador _____
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
 Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado, (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ALFONSO MAUREIRA VASQUEZ	001874801-0

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales				(-)	
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
TOTAL A PAGAR					
Giro Ingreso Municipal		Nº		Fecha	
Convenio de Pago		Nº		Fecha	

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

ACOGIDO AL ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2- D.O. 24.03.11)

JCM

DIRECTOR DE OBRAS

A blue circular stamp with the text "MUNICIPALIDAD DE PARÍ" around the perimeter and "DIRECTOR DE OBRAS" in the center. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp and extends to the right.